





ALCALDÍA DE COYOACÁN CONCEJO DE LA ALCALDÍA

> 20a. SESIÓN ORDINARIA 09 DE MAYO DE 2023 CCOY-020-2023





## CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA 2021-2024

Siendo las once horas del día martes nueve de mayo del año dos mil veintitrés, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo uno, Colonia Villa Coyoacán, en la Alcaldía Coyoacán				
HECHOS				
El <b>Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar</b> Inició la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán				
De conformidad con los artículos 53 apartado A inciso 1 y apartado C inciso 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 30, 31, fracción VI,81, 82, primer párrafo, 84, 86, 87 fracción I, 88, 93, 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo dispuesto en los artículos 7, 10 inciso b), 11 fracción II, 16 fracciones III, V, VI, XII, 21, 26, 28, 33 y 34 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se procedió a dar inicio a la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán				
Para dar cumplimiento a la convocatoria respectiva y con fundamento en la fracción IV del artículo 16 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, el alcalde y presidente del Concejo, solicitó al secretario técnico que procediera al pase de lista y diera cuenta del Quórum legal para dar inicio a la sesión				
APERTURA DE LA SESIÓN				

I Lista de asistencia y declaración del quórum legal						
Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal:						
Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar (presente)						
Concejala Rosa María Ramírez Meza (presente)						
Concejal Antonio Alcántara Arauz. (presente)						
Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (presente)						
Concejal Alberto Álvarez Palafox (presente)						
Concejala Arantza Sánchez Cué (presente)						
Concejal Pablo Ortiz Jiménez (presente)						
Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón (presente)						
Concejal Eduardo Olvera Macías (presente)						
Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía (presente)						
Concejal Paulo Emilio García González (presente)						
Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 10 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Vigésima Sesión Ordinaria						
II Lectura y discusión del Orden del Día						
Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día						
Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico Indicó al alcalde presidente que el Orden del Día propuesto era el siguiente						
I Lista de asistencia y declaración del quórum legal						

II Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
III Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior
IV Presentación y discusión de Asuntos y Proposiciones con Puntos de Acuerdo inscritos.
1 Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Alberto Álvarez Palafox por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus apreciables instrucciones a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, con la finalidad de programar recorridos en las calles, para liberar las banquetas invadidas con enseres de comerciantes, vendedores ambulantes y bienes mostrencos, los cuales impiden el paso libre de los transeúntes
2 Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, presentada por el concejal Alberto Álvarez Palafox por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus instrucciones a la Dirección General de Administración y Finanzas, para que evalúen y en su caso ejecuten la compra de pipas para agua con capacidad de cuatro mil litros, con la finalidad de poder suministrar el líquido vital en las calles de espacio limitado
3 Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, presentada por e concejal Alberto Álvarez Palafox por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus instrucciones a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Administración y Finanzas, para que sea evaluada y programada la restauración de los baños públicos ubicados en la Alameda de Sur, así como los baños públicos ubicados en todos los deportivos y las bibliotecas de la Alcaldía de Coyoacán
4 Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por e concejal Antonio Alcántara Arauz por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía implementen campañas masivas de información y concientización entre la población sobre el cuidado del agua ante el estiaje actual del Río Cutzamala
5 Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por e concejal Paulo Emilio García González por el que se solicita a los integrantes del Concejo de la demarcación, aprueben que se convoque a la brevedad a la titular de la Dirección

1

General de Obras Públicas y Servicios Urbanos; para comparecer y rendir informe de su competencia ante las comisiones correspondientes del Concejo, para que explique detalladamente la problemática del arbolado urbano en nuestra demarcación

	,	

6.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en ejercicio de sus atribuciones dote de botes de basura a los parques Santa Catarina ubicado en el Barrio de Santa Catarina frente a la casa de cultura en la Alcaldía de Coyoacán; el parque que se encuentra en la calle Moctezuma esquina 2º Cerrada de Moctezuma, en la Colonia Romero de Terreros; el parque Hugo B. Margain, localizado en Av. Copilco # 164, Colonia Copilco Universidad; e intervenir los demás parques que así lo requieran.-------7.- Asunto presentado por el concejal Paulo Emilio García González, con relación al libre acceso al parque público Pilaulli en la Colonia Popular Emiliano Zapata,------------V.- Asuntos Generales.----------1.- Del concejal Antonio Alcántara Arauz relacionado al excelente trabajo realizado por "Escudo Coyoacán" en el Pueblo de San Pablo Tepetlapa.----------2.- Del concejal Antonio Alcántara Arauz referente a lo sucedido con el predio mejor conocido como "La Campana.---------------Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntara a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.-----Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Indicó que modificaba su Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a ordinario.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Mencionó que a solicitud de la promovente se cambió el trámite de urgente y obvia resolución a trámite ordinario.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día modificado y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----



-----

Con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprobó el Orden del Día propuesto. Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Dio lectura al tercer punto el Orden del Día.------III.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.------Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico dar cuenta del acta referida.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Mencionó que fue distribuida con anterioridad el acta de la sesión anterior, por lo que solicitó su autorización para preguntar al Concejo la dispensa de su lectura; en cuyo caso, sometería a consideración y aprobación de sus integrantes en un sólo momento.-----Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Indicó al secretario técnico que procediera.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Preguntó a las y los concejales. si se dispensaba la lectura del acta de referencia.-----Con 11 votos a favor se dispensó la lectura del acta, se puso a consideración de los concejales presentes su contenido y, sin que hubiera observaciones, preguntó a las y los integrantes de este Concejo si era de aprobarse.-----Finalizó informando al alcalde presidente que, con 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; fue aprobada el acta de referencia.-----Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Dio lectura al cuarto punto del Orden del Día.-----IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Instruyó al secretario técnico para desahogar los asuntos enlistados.----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Mencionó el primer asunto inscrito del Orden del Día:-----

0

1.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Alberto Álvarez Palafox por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni

			ř
and the same of th			
The same of the sa			
The State of the S			
The same of the sa			

Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus apreciables instrucciones a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, con la finalidad de programar recorridos en las calles, para liberar las banquetas invadidas con enseres de comerciantes, vendedores ambulantes y bienes mostrencos, los cuales impiden el paso libre de los transeúntes.-----Concedió el uso de la voz al concejal Alberto Álvarez Palafox hasta por cinco minutos. -----Concejal Alberto Álvarez Palafox. - Comentó: "Continuamente se han recibido quejas vecinales sobre las calles más transitadas de algunas de las colonias, donde la ocupación de las banquetas por parte de puestos ambulantes o enseres de los mismos negocios impiden que los transeúntes puedan caminar sobre la banqueta y tengan que bajar al arroyo vehicular. Es por eso que se solicita que se realicen recorridos para la liberación de banquetas y así dar prioridad al transeúnte, como en las colonias el Pueblo de la Candelaria, en su calle principal que es Emiliano Zapata, Av. Aztecas, especificamente junto al Aurrera Cantil, donde los puestos impiden que la gente pueda caminar sobre la banqueta y tengan que bajar al arroyo vehicular. Recordemos que meses anteriores hubo accidentes debido a esta situación, por lo que solicitamos atentemente al alcalde tenga bien instruir al director general de gobierno y asuntos jurídicos, con la finalidad de programar recorridos en las calles para liberar las banquetas invadidas con enseres de comerciantes, vendedores ambulantes y bienes mostrencos que impiden el paso libre de los transeúntes".-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno, sometió a discusión de este Concejo el dictamen presentado. Se abrió la primera ronda de oradores y dio el uso de la voz al concejal Paulo Emilio García González hasta por dos minutos.-----Concejal Paulo Emilio García González.- Comentó que apoya el punto y que les gustaría que se integrará la Calzada Taxqueña, en su tramo que está bajando del puente hasta la esquina con Miramontes e incluir a la Subsecretaría de Vía Pública y Programas de Alcaldías de la Secretaría de Gobierno.----------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al concejal Eduardo Olvera Macías hasta por dos minutos.-----Concejal Eduardo Olvera Macías.- Indicó que es un punto muy importante no sólo

Concejal Eduardo Olvera Macías.- Indicó que es un punto muy importante no sólo para la cuestión de la vialidad sino también por la cuestión de la seguridad. Comentó que lugares obstruidos privan de visibilidad haciendo favorable también el desplazamiento del crimen organizado propiciando accidentes. Mencionó que es fundamental implementar una limpieza de muebles mostrencos no sólo en vias primarias sino también en vías secundarias, ya que desafortunadamente las

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-----

-----

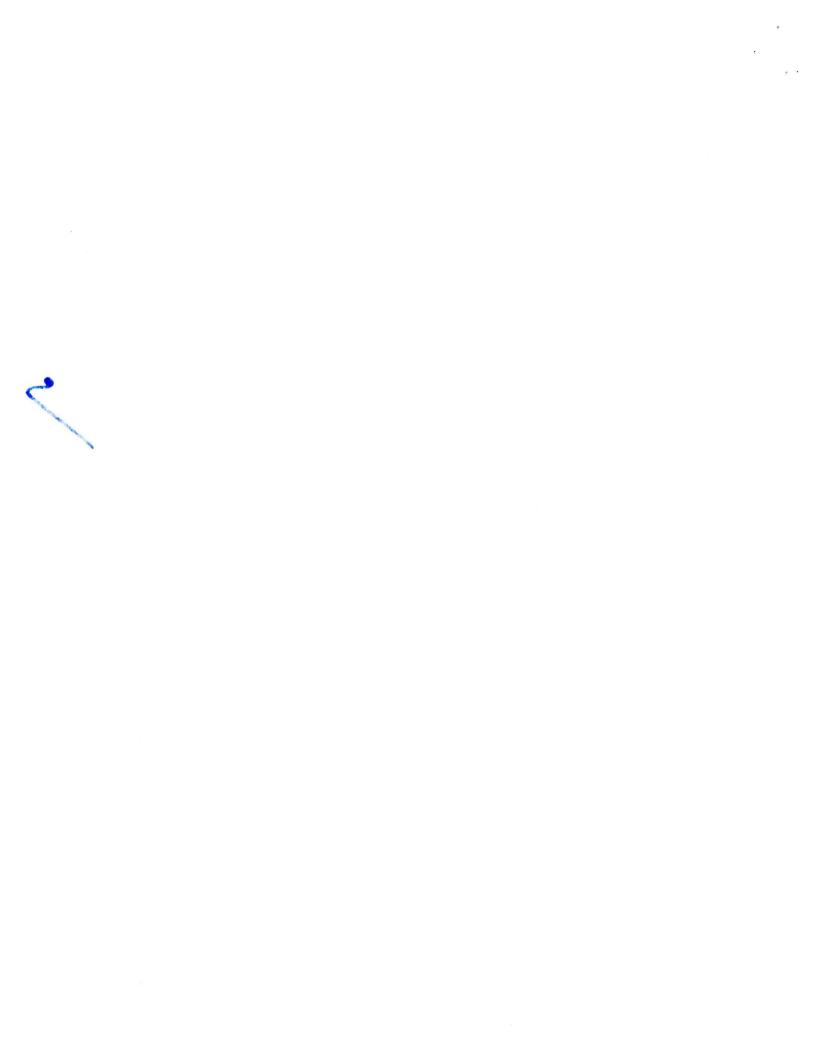
------

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Mencionó: "Es un punto muy importante, nosotros lo vemos con buenos ojos y nos sumamos a este esfuerzo que hemos hecho y realizado desde el primer minuto de este gobierno. Nosotros ya tuvimos muchísimos operativos de chatarrizacion, cada semana tenemos operativos de retiro de bienes mostrencos, también en coordinación con los 3 órdenes de Gobierno para poder ir juntos y lograr que este esfuerzo se convierta en una realidad. Este esfuerzo lo quisiéramos compartir con todas y todos los vecinos que nos están escuchando. Es importante que en las calles de los Pedregales, no se estacionen en batería, por qué cuando se estacionan en batería el siguiente coche que llega y se estaciona en fila, y provocan que las personas se tengan que bajar de las banquetas, es un esfuerzo que debemos de hacer todos juntos, recordemos que hay adultos mayores, niños que caminan por ahí cuando salen de la escuela. También el apartar con bienes mostrencos los lugares es una práctica que le solicitamos a todos que nos ayuden para que no exista esta práctica. Si tú tienes un adulto mayor o una persona con discapacidad viviendo en tu casa, la Alcaldía va y te pinta los cajones azules, entonces las personas con discapacidad que cuentan con su certificado estacionan su coche fuera de su hogar y ya no tienen que caminar tanto. Esta alcaldía también ve por los grupos vulnerables. Nos sumamos este esfuerzo y es un esfuerzo que tenemos que hacer todos juntos y así todos vamos a tener un mejor Coyoacán. Estacionarse arriba de las banquetas tampoco es una buena práctica, esto invita a las personas a caminar por las calles y esto ya ha provocado algunos accidentes en las vías primarias como en las vías secundarias. Entonces es un esfuerzo que tenemos que hacer todos, y lo vamos a llevar concejal Alberto, a la mesa de trabajo del gabinete de seguridad el próximo martes y vamos a plantear una estrategia tanto de comunicación a las y los vecinos, como de acción de gobierno y de esa manera que Coyoacán se vaya convirtiendo en un lugar ordenado".-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Preguntó a los concejales presentes si se encontraba suficientemente discutido el tema en votación económica.-----

Con 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se encontró suficientemente discutido el tema. En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno se sometió a consideración de este Concejo si la proposición presentada era de

1



aprobarse en votación económica.-----Con 11 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el Punto de Acuerdo propuesto y al encontrarse presente el alcalde quedó enterado de la determinación del pleno, que lo exhortó para instruir a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en los términos señalados del acuerdo de cuenta.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:------2.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, presentada por el concejal Alberto Álvarez Palafox por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus instrucciones a la Dirección General de Administración y Finanzas, para que evalúen y en su caso ejecuten la compra de pipas para agua con capacidad de cuatro mil litros, con la finalidad de poder suministrar el líquido vital en las calles de espacio limitado.-----Concedió el uso de la voz al concejal Alberto Álvarez Palafox hasta por cinco minutos. Concejal Alberto Álvarez Palafox. - Indicó: "Actualmente la Alcaldía de Coyoacán, al igual que muchas otras Alcaldías, están sufriendo graves problemas en el suministro de agua. En determinadas zonas se han realizado medidas emergentes por parte de esta Alcaldía y han llevado pipas de agua. Sin embargo, el tamaño de estas pipas impide que puedan entrar en colonias como los Reyes, la Candelaria, San Pablo, el Pueblo de Santa Úrsula entre otras, donde las calles son muy reducidas donde no hay conciencia vecinal y dejan los carros estacionados en calles muy angostas, lo que impide el paso de estas pipas. Es por ello que solicitamos atentamente a usted para que instruya a la directora general de administración y finanzas para que vea la posibilidad de adquirir pipas de agua de 4000 lt. más pequeñas que puedan ingresar a estas colonias, pueblos y barrios, donde las calles no dan para que entren las pipas que tiene la Alcaldía y que han estado trabajando de manera muy ardua; sin embargo, no han podido ingresar a estas zonas donde realmente el agua ha escaseado bastante. Es por lo anterior que le solicito se evalúen y ejecuten la compra de pipas de agua con capacidad de 4000 lt. con la finalidad de poder suministrar el líquido vital en las calles de espacio limitado". ------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno, sometió a discusión de este Concejo el dictamen presentado. Se abrió la primera ronda de oradores dio el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar hasta por dos minutos

<u> </u>			
	•		

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar. - Comentó: "Concejal Palafox, lo invito a que cambie el tema de que se ejecuten, a nada más que se quede se evalúen. Nosotros ya tenemos un presupuesto asignado, entonces si usted nos da la oportunidad de evaluar hacemos esa medición, le parece bien cambiar el formato" ------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Preguntó a los concejales presentes si se encontraba suficientemente discutido el tema en votación económica. ----------Con 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se encontró suficientemente discutido el tema. En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno se sometió a consideración de este Concejo si la proposición presentada era de aprobarse en votación económica con la modificación planteada.------Con 11 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el Punto de Acuerdo propuesto y al encontrarse presente el alcalde quedó enterado de lá determinación del pleno que lo exhortó para girar sus instrucciones a la Dirección General de Administración y Finanzas señaladas en el acuerdo de cuenta.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio lectura al siguiente punto 3.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, presentada por el concejal Alberto Álvarez Palafox por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus instrucciones a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Administración y Finanzas, para que sea evaluada y programada la restauración de los baños públicos ubicados en la Alameda del Sur, así como los baños públicos ubicados en todos los deportivos y las bibliotecas de la Alcaldía de Coyoacán.-----Concedió el uso de la voz al concejal Alberto Álvarez Palafox hasta por cinco minutos. -----Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Indicó: "Actualmente se generan múltiples eventos que incentivan la cultura en las actividades recreativas y la práctica de diferentes deportes, los cuales motivan a generar una vida sana así como la convivencia familiar, mismos que continuamente se desarrollan en los espacios deportivos, bibliotecas y en la Alameda del Sur, conjuntando una gran afluencia ciudadana, la cual requiere ocupar los sanitarios que en muchas ocasiones son insuficientes por falta de agua o simplemente no están en condiciones de



funcionamiento para poder ocuparse. Como parte de las solicitudes vecinales se tiene conocimiento de deficiencias en los baños de la Alameda del Sur, por mencional

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno, sometió a discusión del Concejo el dictamen presentado. Se abrió la primera ronda de oradores y dio el uso de la voz al concejal Paulo Emilio García González hasta por dos minutos.------

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz a concejal Eduardo Olvera Macías hasta por dos minutos.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz a la concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón hasta por dos minutos.-----

-----





Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón.- Pidió que se integraran los baños del Parque Recreativo Infantil Hidalgo en el Pueblo de Santa Úrsula, que están en muy malas condiciones.------

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar. - Comentó: "desde que tomamos este gobierno, desde el primer minuto y en un gran abandono, como lo dice el concejal que tenía Coyoacán, nosotros hemos hecho el esfuerzo de ir recuperando todos los espacios públicos. En el SUAC, tenemos ingresados 195,879 folios, ya resolvimos 180,776 el 92%, nos faltan 14,903 el 8%, a lo mejor hay un folio que está dentro de los 14,000 que faltan, pero imagínense ustedes el tamaño de abandono que se tenía. En Huayamilpas, llegabas y eran matas enormes parecía selva, vayan hoy a Huyamilpas, al parque de la Consolación, al parque de las Montañas en Paseos de Taxqueña, al parque Naciones Unidas en Paseos de taxqueña, al camellón de los Poetas en Presidentes Ejidales. Estamos hablando de la zona de los Culhuacanes, de los Pedregales, el parque Santa Catarina, el Centro de Coyoacán, y se van a dar cuenta, como estamos rehabilitando todos los espacios públicos, los deportivos, no le piden nada a ningún deportivo del país vecino del norte, nada absolutamente. Por supuesto que nos hacen falta baños y los vamos a rehabilitar, por ejemplo cuando el concejal Paulo García nos comentó sobre el baño de Candelaria Pérez; fui personalmente, y no nada más vamos a rehabilitar el baño, estamos rehabilitando toda la franja de Candelaria; vayan hoy, tengo las fotos de ayer, estamos rehabilitando todo. No vamos a permitir que esa agua se utilice para lavar coches, preferí cerrarlo como usted lo indicó, los baños que son hoy bodega pues no autogenera. Yo les quiero platicar algo que se llama punto de equilibro, cuando tú tomas la clase de economía o administración de empresas, administración pública, enseñan a ver algo que se llama punto de equilibrio y eso es cuánto se necesita para abrir la cortina, tú pagas luz, pagas agua, pagas nómina y todo eso que se llama costo bruto y costo neto es el egreso y lo comparas contra el ingreso y cuando nosotros llegamos a esta administración, que crees vecina, el punto de equilibrio estaba en números rojos, este alcalde, ya lo tiene en número negros, porque nosotros, si, sabemos coordinar el recurso material, técnico, humano y financiero. Tú me contrataste para hacer un ejecutivo, nosotros ejecutamos acciones y políticas de gobierno, para que tú y tu familia puedan vivir mejor y eso es lo que estamos haciendo. Ten por seguro que vamos a seguir avanzando en todos los baños. Le pedimos a las y los vecinos pidan su boleto que eso le asegura a la Alcaldía tener el/ ingreso, solicítelo y entonces insisto ya no va a ser número rojo va a seguir creciendo el número negro, hoy tenemos más ingresos que egresos y se puede demostra ayúdenme a solicitar su ticket, porque así se asegura el alcalde que está ingresando el dinero a las arcas de la Alcaldía, y eso es lo que queremos todos que con ese dinero

7

ya no nada más vamos a pagar sueldos y salarios vamos a pagar cloro, el cloro que ocupan nuestras albercas".----------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Preguntó a los concejales presentes para que manifestaran en votación económica si el tema se encontraba Con 11 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se encontró suficientemente discutido el tema.----------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción II sometió a votación del Concejo si la proposición presentada era de aprobarse en votación económica.-----Con 11 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el Punto de Acuerdo propuesto y al encontrarse presente el alcalde quedó enterado de la determinación del pleno, que lo exhortó para instruir a las direcciones generales de obras públicas y servicios urbanos y de administración y finanzas en los términos señalados del acuerdo de cuenta.------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:------4.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Antonio Alcántara Arauz por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, implementen campañas masivas de información y concientización entre la población, sobre el cuidado del agua ante el estiaje actual del Río Cutzamala.----------Concedió el uso de la voz al concejal Antonio Alcántara Arauz hasta por cinco minutos -----Concejal Antonio Alcántara Arauz.- Indicó: "El sistema Cutzamala, es una de las fuentes de abastecimiento de agua potable más grande del país, ya que aprovecha las aguas de la cuenca alta del Río Cutzamala, las cuales provienen de presas como

la de Tuxpan y el Bosque en el Estado de Michoacán, así como las presas de Colorines Ixtapan del Oro, Villa Victoria, Valle de Bravo, en el Estado de México, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que este 2023 debido a un menor, almacenamiento de las presas del sistema Cutzamala la Ciudad de México, recibirá 24% o menos de agua en comparación con el 2019, al pasar de 10.5 m<sup>3</sup> a 8 m<sup>3</sup> por segundo un déficit de 2.5 m³, Germán Arturo Martínez Santoyo, director de la

Comisión Nacional de Agua, explicó que este 2023 el almacenamiento de las 3 presas que alimentan el sistema Cutzamala tienen un acumulado de 386 millones de metros cúbicos equivalente al 49.4%, de su capacidad esto representa un déficit del 23.4% respecto al histórico de estas fechas. Detalló que el 15 de febrero la sequía en la parte alta de la cuenca del Río Cutzamala es severa, lo que obliga a tomar medidas para garantizar el abastecimiento a la población que también es suministrada por pozos y el sistema Lerma. Las demarcaciones más afectadas en la capital son Álvaro Obregón. Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Cuajimalpa, Iztapalapa e Iztacalco. Fernando González Villarreal, director de programa de manejo uso y reúso del agua en la Universidad Nacional Autónoma de México, ha aseverado que el planeta se está calentando de diferentes maneras en diversas regiones lo que afecta la temperatura y las precipitaciones pluviales. Añade que esta situación está haciendo la diferencia por lo que advirtió que si continúa esta tendencia ascendente la temperatura podría. cambiar de manera sustancial en regiones en el régimen hídrico, dada la crisis expuesta resulta imprescindible avanzar hacia una nueva cultura del agua por lo que ha reconocer los grandes retos surgidos por el cambio climático la falta de lluvia, densidad poblacional, crecimiento urbano ha ordenado la crisis del modelo de gestión del agua en las zonas metropolitanas del valle de México, con todo y los avances tecnológicos así como las grandes obras de infraestructura. Los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán, debemos tener una nueva forma de actuación y pensamiento haciendo conciencia en la eficiencia del uso del vital líquido procurando el promover consumos moderados y responsables, pero socialmente justos no olvidando el reúso del agua residual tratada evitando con ello un impacto negativo sobre los ecosistemas y sobre todo promoviendo el uso de alternativas para el abastecimiento del agua como la captación de agua de lluvia. Por tal motivo hay que informar a la población respecto a la crisis en mención que se vive actualmente. También hay que concientizar sobre la importancia y buen uso del agua así como las futuras consecuencias que viviremos si no actuamos de manera acertada y pronto ante este estiaje que presentan estos sistemas. Los cuales como fuente de abastecimiento día a día distribuyen hasta nuestros hogares este recurso de suma importancia para nuestras vidas diarias",------

Concejal Paulo Emilio García González.- Comentó que este año vivimos una de las crisis más severas, el nivel más bajo del Cutzamala en 30 años, consideró que es algo que nos debe de ocupar a todas y a todos. Aprovechó para hacer un reconocimiento al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que en estas 8 semanas críticas atendió

2

de manera oportuna con pipas, aunque es complejo el nivel de demanda que hay cubrir. Indicó que esta temporada de estiaje sirvió para ver que zonas tienen problemas de agua para poder establecer desde el gobierno políticas para poder tener acceso a este derecho. Comentó el tema de la toma de agua en Candelaria Pérez, que era grave que estuvieran usándolo para lavar coches. ----------------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz a la concejala Arantza Sánchez Cué hasta por dos minutos.-----------------------------Concejala Arantza Sánchez Cué.- Mencionó que se sumaba al punto propuesto por el concejal Antonio Alcántara, y felicitó a las áreas de operación hidráulica que siempre están al pendiente de las demandas ciudadanas y a la Dirección de Participación Ciudadana,-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Preguntó en votación económica a los concejales presentes si se encontraba suficientemente discutido el Con 11 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se encontró suficientemente discutido el tema.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción II sometió a votación del Concejo si la proposición presentada era de aprobarse en votación económica.----Con 11 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó la propuesta presentada y el encontrarse el alcalde presidente quedó enterado de la determinación de este pleno que lo exhortó para incluir a las áreas administrativas correspondientes en los términos que refiere el acuerdo de cuenta. --------------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:------5.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Paulo Emilio García González por el que se solicita a los integrantes del Concejo de la demarcación, aprueben que se convoque a la brevedad a la titular de la Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos; para comparecer y rendir informe de su competencia ante las comisiones correspondientes del Concejo, para

2

que explique detalladamente la problemática del arbolado urbano en nuestra

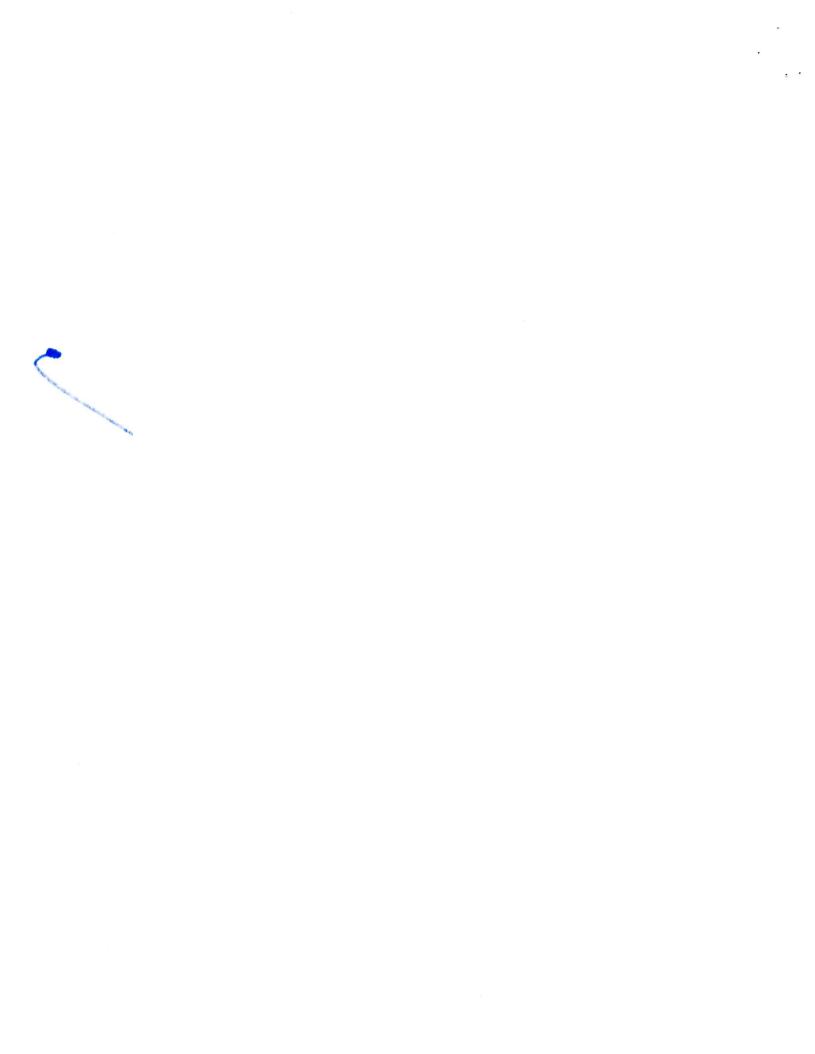
demarcación territorial ------

CCOY-020-2023 Concedió el uso de la voz al concejal Paulo Emilio García González hasta por cinco Concejal Paulo Emilio García González. - Comentó que es un tema muy sensible para las vecinas y vecinos de Coyoacán, el tema del arbolado. Comentó que una de las demandas más sentidas de la gente tiene que ver con la poda de los árboles, que la poda de los árboles no es una cuestión de simple imagen urbana, sino en muchas ocasiones es una cuestión de seguridad, de protección civil para la integridad de las y los vecinos, como el caso de hace un par de semanas en el reloj que se cayó una rama muy grande, que soló provocó pérdidas materiales, pero pudo haber causado lesiones o incluso la muerte de alguna de nuestras vecinas y vecinos. Indicó al alcalde que las Alcaldías de la Ciudad de México tienen 5 servicios públicos básicos que tienen que atender, pero a veces nuestros alcaldes se ponen creativos, y estas 5 son primordialmente las que viene en el artículo 32 de la Ley de Alcaldías; el alumbrado público, la limpia, la recolección de basura, la poda de árboles, la regulación de los mercados y la pavimentación. Mencionó que este asunto del arbolado que se ha ido deteriorando con el tiempo y aquí en Coyoacán, hay una crisis de arbolado que se tiene que atender y solucionar, en el punto de hoy planteo la comparecencia de la responsable la directora general de obras y servicios urbanos, con el afán de que

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al concejal Pablo Ortíz Jiménez hasta por dos minutos.-----

Concejal Pablo Ortíz Jiménez.- Mencionó que el esfuerzo que ha hecho la Alcaldía ha sido muy intenso, comentó sobre el tema de las empresas que han contratado es porque le ha puesto hincapié a la solución de este problema, se compraron cuatro camiones de volteo, que se incorporaron, camionetas de redilas, una pickup de herramientas, pero es un tema muy extenso, por qué, porque las administraciones pasadas dejaron un descuido muy avanzado. Mencionó que solicitó números y fueron proporcionados por el área y son 36,463 podas, 2,889 talas, se habilitó el tráiler que los vecinos llamaron el imparable. Indicó al concejal Paulo García, que mencionó el tema del agua, los árboles nos ayudan mucho a la conservación de la humedad del suelo y de ahí el agua, entonces hay que hacer un procedimiento, un análisis con una





Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por dos minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Invitó al concejal Paulo García, a recorrer Francisco Sosa, donde las banquetas estaban todas en mal estado por las raíces; se le hizo tratamiento de raíz a todos los árboles y ya se puede caminar, por qué?, porque, se está trabajando mucho en ese tema, felicitó al alcalde sobre la contratación de las empresas porque quiere decir que le interesa mucho el tema.----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz a la concejala Zoia Elieth Fernández Mejía hasta por dos minutos.-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.- Mencionó: "Qué bueno que los concejales que me precedieron tienen tanta información y es muy importante eso, pero en realidad lo que está pidiéndose en la intervención del concejal Paulo García, es la comparecencia de la directora general de obras y servicios urbanos, para que de viva voz conozcamos toda esta información o parte de esta información que ya tienen los compañeros concejales y qué bueno queremos conocerla todos y esa es la pregunta y esa es la propuesta, no le estamos pidiendo ni que talen más árboles o que no talen o cuántos lleva exactamente. Sino la propuesta es muy específica, queremos que esté aquí la directora general de obras y servicios urbanos precisamente para conocer esta información, qué bueno que los compañeros la tienen pero nosotros no. Entonces creo que es un derecho de todos nosotros y además está establecida la importancia de que este Concejo, llame, o no, a cuentas ya proporcionarnos la información por áreas, y creo que estamos en el momento justo en que esto podría hacerse. Adelantándome tal vez a la votación final, seguramente será votada en contra nuevamente, como todas las ocasiones y lo están asintiendo ya, no me adelanté, ellas por lo menos. Está claro que es una obligación de las direcciones generales acudir a los llamados, a las solicitudes de este Concejo, si se niegan como ha venido siendo la norma, bueno seguirá quedando claro que seguirán siendo voceros parciales de la actividad de cada una de las direcciones generales. Por último insistir en que es un derecho no solamente de este Concejo, sino de toda la población

2

conocer qué es lo que está pasando nada más.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al concejal Paulo Emilio García González hasta por dos minutos,-----Concejal Paulo Emilio García González. - Indicó que los concejales hagan su trabajo de supervisar y evaluar las políticas de este gobierno, que no están pidiendo nada extraordinario sino simplemente sentarse con el área encargada de esta situación, que explique detalladamente cada uno de estos puntos. Agradeció al concejal Pablo Ortiz que haya solicitado la información, pero hace falta más información; sería importante saber en qué colonias de Coyoacán se ha atendido el asunto del arbolado, si hay un diagnóstico previo; dos, si se está teniendo conforme algún plan que se haya identificado, que hay zonas donde necesitan más y si se está atendiendo, que es información que sólo puede tener el área responsable. Indicó que eso se trata la comparecencia no es solamente lo que hace o deja de hacer el área de parques y jardines, que los trabajadores hace un esfuerzo enorme, sino también que se lograron 20,000,000 de pesos de presupuesto público de dinero de todas y todos los covoacanense y habitantes de la Ciudad de México, y es trabajo del Concejo revisar y como ciudadanos el derecho a saber, hay un folio que se levantó el 20 de mayo del 2004, que está por cumplir 19 años, es una poda en Elvira Vargas este esquina Manuela Medina allá en la CTM 8 sin atender.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-----Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Mencionó: "la información es pública, agradezco que me pongan el balón para meter gol, aquí está el SUAC, soy el alcalde número uno de la Ciudad de México, el alcalde número uno en servicios urbanos de la Ciudad de México. Por supuesto que tienes que echar mano como lo hace el gobierno de empresas particulares y si quieren lo revisamos, para poder lograr más. Imagínese ciudadano hablando de 11, 000,000 de metros cuadrados aproximadamente, 300,000 árboles que hay en Coyoacán. Me pregunto, ese folio porque no se atendió en la administración pasada, nada más me pregunto, porque?, fueron 6 u 8 meses del gobierno, o no. Entonces, en esos 6 meses, nosotros no gobernamos, no se hizo. Nosotros tenemos aquí un vaso y tú lo ves medio lleno o medio vacío, es muy fácil cómo con 20 centavos del presupuesto vas a podar 300,000 árboles y dónde va a estar la repavimentación, el arreglo de banquetas, el arreglo de baches, esto es muy sencillo es asunto presupuestal. Nosotros estamos haciendo que

02

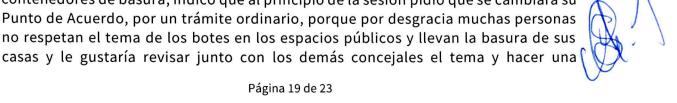
las cosas sucedan en la calle, insisto vean los parques, los jardines, las banquetas, las calles repavimentadas. Se está trabajando todos los días, nosotros no venimos a jugar o aprender buen gobierno, nosotros somos el mejor gobierno, y lo demostramos con hechos porque estamos trabajando de lunes a domingo para

-				
Carried St.				
A. S. Contraction				
40	Sea.			
	The state of the s			

CCOY-020-2023 asegurarnos que se pode el árbol, personalmente estoy yendo hacer eso, no estoy mandando, estoy yendo. Entonces amigas y amigos pues les presumimos que Coyoacán es la Alcaldía, número uno, es información pública en toda la Ciudad de México, y nos da gusto yo vuelvo a recalcar la buena coordinación que tenemos con el Gobierno Federal y con el Gobierno local. El gobierno central también a echo podas y el Gobierno Federal también. Nosotros lo reconocemos, por qué, esto no se trata de colores se trata de que se hagan las podas, para que no se caiga el árbol, para que no Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Preguntó a los concejales presentes si se encontraba suficientemente discutido el tema en votación económica -----Con 10 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstenciones, se encontró suficientemente discutido el tema.------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno, sometió a consideración del Concejo si la proposición presentada era de aprobarse en votación nominal, como fue solicitado por su promovente así nombró a cada miembro de este Concejo y cada uno respondió con su nombre apellido y el sentido de su voto.-----Rosa María Ramírez Meza.- Rosa María Ramírez Meza-- En contra. -----------------..... Antonio Alcántara Arauz. - Antonio Alcántara Arauz -- En contra. ---------------Porque siempre son cuestionamientos reales, nada más situación política. ------\_\_\_\_\_ Fabiola del Carmen Ovando Luna. - Fabiola del Carmen Ovando Luna -- En contra. --------Porque la información es pública como bien se ha se ha dicho.----------Alberto Álvarez Palafox.- Alberto Álvarez Palafox--En contra.----------Arantza Sánchez Cué. - Arantza Sánchez Cué. -- En contra. ------Porque en lugar de acompañar a los secretarios del gobierno de la ciudad deberían acompañar a los de la Alcaldía así se darán cuenta de los trabajos.-----Pablo Ortiz Jiménez. - Pablo Ortiz Jiménez. -- En contra. -----.....



Diana Laura Gutiérrez Castañón. - Diana Laura Gutiérrez Castañón. -- A favor.------\_\_\_\_\_\_ Eduardo Olvera Macías.- Eduardo Olvera Macías-- A favor.-----Zoia Elieth Fernández Mejía. - Zoia Elieth Fernández Mejía--Abstención----------\_\_\_\_\_\_ Abstención porque no era el tema lo que se está aprobando.-----Paulo Emilio García González. - Paulo Emilio García González-- A favor------De la transparencia y de que este Concejo trabaje en los temas que le importan a la gente.-----------Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar.--Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar. En contra------..... Con 3 votos a favor, 7 en contra, y 1 abstención, se desechó la propuesta presentada. .----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:-----6.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en ejercicio de sus atribuciones dote de botes de basura a los parques Santa Catarina ubicado en el Barrio de Santa Catarina frente a la casa de cultura en la Alcaldía de Coyoacán; el parque que se encuentra en la calle Moctezuma esquina 2ª Cerrada de Moctezuma, en la Colonia Romero de Terreros; el parque Hugo B. Margain, localizado en Av. Copilco # 164, Colonia Copilco Universidad; e intervenir los demás parques que así lo requieran. -------Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por cinco minutos.-----Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna. - Comentó: "El espacio público alberga a miles de personas que son generadoras de basura por lo tanto se requiere que en los parque o espacio al aire libre se pongan botes de basura para mantener la limpieza y salubridad". Puso como ejemplo del parque Margáin, donde no hay contenedores de basura, indicó que al principio de la sesión pidió que se cambiara su







campaña de conciencia con los vecinos. Mencionó que en el parque Margáin los días sábado se juntan unos chicos de escuadrón Cadena y Conquista, los cuales limpian el parque, pero desgraciadamente no hay contenedores y son ellos que están solicitando esto.-----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - En términos del artículo 44 bis fracción I del Reglamento Interno, se sometió a consideración del Concejo si la proposición expuesta se turnaba a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Protección Civil y la Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos, para su estudio y dictamen en votación económica.-----Con 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el turno de la proposición de cuenta a las Comisiones Unidas mencionadas, y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 98 del Reglamento Interno y por acuerdo del Concejo se acordó que la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, las presidiera y el concejal Pablo Ortiz Jiménez se desempeñara como secretario de la mismas.----------------------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:-----7.- Asunto presentado por el concejal Paulo Emilio García González, con relación al libre acceso al parque público Pilaulli en la Colonia Popular Emiliano Zapata.-----Concedió el uso de la voz al concejal Paulo Emilio García González hasta por cinco minutos. ------Concejal Paulo Emilio García González. - Indicó que el asunto discutido y aprobado por unanimidad aquí en cuanto a la situación del Parque Pilaulli, donde se recibió por parte de la secretaría técnica un oficio que firmaba la JUD de recuperación de espacio público, que indicaba que después de una revisión del parque este se encontraba abierto. Aclaró que lo que planteó en aquella sesión no es que no estuviera abierto, sino que ese parque tenía una administración privada que eran vecinos quienes llevaban a cabo esa administración sin criterios claros y lo que se aprobó en esa sesión, que está incluso en las actas y fue comentado por el propio alcalde, la posibilidad que la Alcaldía absorbiera esa administración y que pasara de una administración privada a una administración pública, que ese espacio pueda ser usado por todos los vecinos sin ninguna clase de cobro.------Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 fracción II del Reglamento Interno, se sometió a discusión del Concejo el asunto

N

presentado, al no existir oradores anotados se consideró el tema suficientemente



Concejal Antonio Alcántara Arauz.- Mencionó hace más de 10 años el predio Campana, ubicado en División del Norte y Calle Museo, se lleva una serie de acciones en torno a una obra que no, nos habían podido decir qué pasaba, con una comisión de vecinos se solicitó a la Alcaldía en especificó al maestro Obdulio, donde se exigió saber el estatus de ese predio, por los rumores de una posible construcción de una unidad habitacional de más de 60 edificios con una capacidad de 20 departamentos en cada edificio. Indicó que el maestro Obdulio de manera personal recibió el escrito y fue atendido a la brevedad posible, se contactó al dueño del predio y fueron desahogadas todas las preguntas. Agradeció al maestro Obdulio sus atenciones. -----Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 fracción II del Reglamento Interno, sometió a discusión del Concejo el asunto presentado, no existieron oradores anotados por lo que se consideró el tema suficientemente desahogado y concluido.-----\_\_\_\_\_ Finalmente, señaló que se habían agotado los asuntos generales inscritos. ------Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Mencionó como sexto punto del Orden del Día la clausura de la sesión.------VI.- Clausura.-----Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día martes nueve de mayo del año dos mil veintitrés, se dieron por concluidos los trabajos correspondientes a la Vigésima Sesión Ordinaria, quedando la convocatoria a la siguiente sesión ordinaria para la fecha y hora que al efecto se señalaría en el documento respectivo. Fue cuanto.-----\_\_\_\_\_\_

## Firman los que en ella intervinieron

José Giovani Gutiérrez Aguilar

Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán

Rosa María Ramírez Meza Concejala Antonio Alcántara Arauz Concejal

Fabiola del Carmen Ovando Luna Concejala

Alberto Álvarez Palafox Concejal

Arantza Sánchez Cué Concejala

Pablo Ortíz Jiménez Concejal

Diana Laura Gutiérrez Castañón Concejala

Eduardo Olvera Macías Concejal

Zoia Elieth Fernández Mejía Concejala

Paulo Emilio García González Concejal

Página 23 de 23

